

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INNOVACION EN MARKETING INVENTIVA CIA. LTDA.**

En la sala de sesiones de la compañía INNOVACION EN MARKETING INVENTIVA CIA. LTDA, hoy 30 de MARZO del 2018 a las 10h00, se instala la **Junta General Universal Ordinaria de Socios** en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle La Niña E8-58 y Diego De Almagro, edificio ROYAL BUSINESS, piso 5 oficina 504, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, bajo la presidencia del ingeniero Francisco Xavier Fernández Cáceres y de la accionista Verónica Jocelyn Salvador Loza, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico enero-diciembre de 2017.
2. Conocer y aprobar el informe de Gerencia del periodo enero-diciembre de 2017.
3. Resolver acerca de los resultados del Balance.
4. Fijar las retribuciones de los administradores de la empresa.

Los asistentes representan la totalidad del capital pagado y la totalidad de los socios de la compañía INNOVACION EN MARKETING INVENTIVA CIA. LTDA., por lo que, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Universal de Socios, por lo tanto, renuncian a la convocatoria por la prensa y deciden tratar el siguiente orden del día propuesto:

Actúa como Presidente de la Junta su titular el señor FRANCISCO XAVIER FERNANDEZ CACERES y solicita que actúe como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la señora VERONICA JOCELYN SALVADOR LOZA, la cual, por estar presente, acepta la designación y pasa a desempeñarlo.

Por solicitud del Presidente, se dispone que por Secretaria se deje constancia que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, en tal razón se declarara instalada la Junta.

El presidente de la Junta solicita que por Secretaria se dé a conocer el Punto 1 del Orden del Día,

PUNTO UNO. - Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico enero-diciembre de 2017.

La Secretaria de la Junta, procede a dar lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de enero-diciembre de 2017, luego de lo cual se realiza una deliberación y, con la aprobación del 100% del capital pagado y presente, se aprueban los mencionados Estados Financieros correspondientes al año 2017.

PUNTO DOS. - Conocer y aprobar el informe de Gerencia del periodo enero-diciembre de 2017.



La Secretaria de la Junta, procede a dar lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico de enero-diciembre de 2017, y, con la aprobación del 100% del capital pagado y presente, se lo aprueba.

PUNTO TRES. - Resolver acerca de los resultados del Balance.

La Secretaria de la Junta, procede a dar lectura a los resultados del Balance y luego de varios minutos de deliberación y, con la aprobación del 100% del capital pagado y presente, se los aprueba sin modificaciones. Además, se resuelve que el resultado del ejercicio se acumule.

PUNTO CUATRO. - Fijar las retribuciones de los administradores de la empresa.

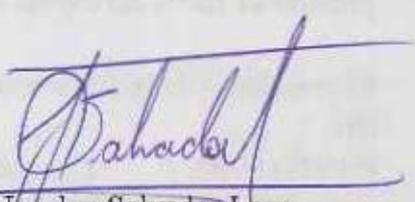
Toma la palabra la Ing. Verónica Salvador, en su calidad de socia y manifiesta que, tal como se ha venido realizando en años anteriores, la empresa no fijará un sueldo ni retribución para el cargo de Presidente, de tal forma que estas funciones se ejercen AD-HONOREM, por lo que mociona que el cargo de Presidente siga siendo AD HONOREN. Con la aprobación del 100% del capital pagado y presente, se aprueba la moción y se resuelve que el cargo de Presidente siga siendo AD HONOREN.

Respecto a la retribución del cargo de Gerente General, toma la palabra el Ing. Francisco Fernández, en su calidad de socio e indica que, debido a la situación económica de la empresa, mociona se mantenga la misma remuneración del año anterior, esto es US\$ 2339.61. Con la aprobación del 100% del capital pagado y presente, se aprueba que la remuneración de Gerente General de la Compañía sea de US\$2339,61. .

Por no existir ningún otro punto que tratar, el Presidente declara un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta a las 11h50. Por secretaría se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. En constancia firman todos los socios de la compañía, el Presidente y la Secretaria que certifica.

Se levanta la Junta a las 12h00 horas.


Francisco Xavier Fernández Cáceres
PRESIDENTE - SOCIO


Verónica Jocelyn Salvador Loza
SECRETARIA - SOCIO

Lo certifico

Verónica Jocelyn Salvador Loza
SECRETARIA